

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****Citaciones y emplazamientos en materia criminal.**

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el dia que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 336 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

5339

**AAGE, Niessen;** hijo de Oluf y Ana, natural de Copenhague, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en el mismo punto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao.

15449

5340

**AGUEDA;** que es espartero y vivía en una cueva de María Solalamos Sánchez, después en los Corrales, término de Castillojar, y con posterioridad en Nijar; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Huéscar, dentro del término de diez días, á prestar declaración en causa sobre robo de dinero y otros efectos á Ramón Azor Valero, vecino de Castillojar.

15202

5341

**AIX PANIRES, Manuel;** que accidentalmente habitó en Almería, parador de la Rose; domiciliado últimamente en el indicado parador; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Cartagena, para recibirle declaración como perjudicado, en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado con el número 367 del corriente año.

15195

5342

**ALANDER GARCIA, José;** domiciliado últimamente en Madrid, Cuatro Caminos, calle de Calvo Rubio, número 8, bajo; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Guadalajara, con la persona que le tenga bajo su potestad, para hacerle saber la suspensión de condena impuesta en causa por estafa, instruida por el Juzgado de instrucción de Guadalajara, bajo apercibimiento de quedar sin efecto dicha suspensión.

15470

5343

**AMORES RUBIO, Vicente;** de cincuenta y seis años, estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de Ericilla, número 17; para que, dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.777, instruido por lesiones, y ser reconocido por el Médico forense.

15350

5344

**ANDINO DE CERRA, D.<sup>a</sup> Isabel;** que ha tenido su residencia en Madrid; dará noticia de su domicilio actual, en el término de treinta días, á partir de la publicación de este edicto en el *Boletín Oficial* y *GACETA DE MADRID*, al Juzgado de la

Comandancia de Artillería de Algeciras, para notificarle decreto auditoriado del Exmo. señor Capitán general de la segunda Región, en el expediente de solvencia ó insolvenza formado al Comandante de Infantería fallecido D. José Cerra Andino, hijo de la señora antes citada.—Algeciras, 27 de Diciembre de 1912. El Juez instructor, Luis Gaitán.

JG—6622

5345

**AVELLA SANCHEZ, Juana;** que es de veintitrés años y camarera de profesión; comparecerá el día 25 de Enero actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruida contra la expresada Juana.

15541

5346

**BADIOLA ORODEA, Eulogio;** domiciliado últimamente en Mieiro; comparecerá, en término de cinco días, en horas de audiencia, que son doce de la mañana á una de la tarde, ante el Juzgado de instrucción de Castro Urdiales, sito en la calle de Bilbao, para prestar declaración como perjudicado en causa que se instruye por sustracción de documentos.

15369

5347

**BARQUIN COBOS, Daniel;** domiciliado últimamente en Madrid, barrio de la Elipa, tejado de Sixto; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones, con el número 2.509 de 1912.

15316

5348

**BLANCO SUAREZ, Teresa;** domiciliada últimamente en Madrid, calle del Horno de la Mata, número 9, segundo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra la misma por vejación, con el número 2.190 de 1912.

15323

5349

**BLANCO TRABANCO, Gaspar;** domiciliado últimamente en Gijón; comparecerá el día 18 de Febrero próximo, y hora de las diez, ante la Audiencia Provincial de Oviedo, para asistir á las sesiones de juicio por Jurados en causa por homicidio por imprudencia, instruida por el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente, de Gijón.

15530

5350

**BOTELLA CANDELA, Ramón;** domiciliado últimamente en Elche, calle y barrio de San Jerónimo, número 23; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Elche, para prestar declaración en causa por asesinato, instruida por este Juzgado con el número 71 de 1912.

15227

5351

**BRUNA AGUADO, Ernesto;** hijo de Jenaro y de Paula, natural de Valencia, recluta del Reemplazo de 1911; domiciliado últimamente en esta capital, calle de Pizarro, letras J y A; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juez instructor D. Antonio de Escofet y Valero, en la Zona Militar de Reclutamiento y Reserva, número 13, para prestar declaración en el expediente que por inutilidad se sigue al mismo.—Valencia, 20 de

Diciembre de 1912.—El Juez instructor Antonio de Escofet. JG—6589

5352

**CAMARILLAS, Miguel de;** domiciliado últimamente en Camarillas; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción de Fraga, para declarar como testigo en causa por inercio de meses, instruida por el propio Juzgado.

15425

5353

**CARPINTERO RODRIGUEZ, Wenceslao, Miguel, Antonio y Jesusa;** los tres primeros casados y residentes en punto que se desconoce de la ciudad de Buenos Aires (República Argentina), y la última, viuda y residente en lugar que se ignora de la ciudad de Vigo, y todos ellos domiciliados en un tiempo en el lugar de Soutelo, del barrio de Guimarras, de la parroquia de Santa Cristina de Valdeile, del término municipal de La Cañiza; comparecerán, dentro del término de treinta días, ante el señor Juez de instrucción del partido de La Cañiza, bien personalmente, bien por medio de representante legítimo, para manifestar si quieren ó no ser parte en el sumario que instruye dicho Juez, por muerte de su madre Benita Rodríguez Alonso, ocurrida en su domicilio de dicho lugar en 9 de Diciembre de 1912, á consecuencia de apoplejía cerebral producida por las quemaduras que en el mismo sufrió dos días antes, cuyo sumario lleva el número 46 de orden en dicho año, y el renuncian ó no á la indemnización de perjuicios.

15587

5354

**CARRILLO LOPEZ, Lucio;** domiciliado últimamente en el tejar de Falloa (Venas de Espíritu Santo); para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 2.166, instruido por lesiones.

15351

5355

**CASTRO MARIA, Ciriac;** sin domicilio; comparecerá el día 21 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo y alcoholismo, instruido contra el mismo.

15553

5356

**CLEMENTE CALLEJA, Alejo;** domiciliada últimamente en el Paseo de la Dirección, número 18, piso bajo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra la misma por hurto, con el número 2.490 del año 1912.

15574

5357

**COTINA PAZO, Francisco;** de treinta y dos años, de estado soltero, profesión panadero; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Toledo, número 80, piso segundo; comparecerá el día 17 del mes de Enero actual, y hora de las ocho, ante el Tribunal municipal de Fuencarral, para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones causadas al mismo.

15593

5358

**CRESPO MARTINEZ, Eulogia;** de cuarenta y dos años, de estado viuda, profesionista.

(Continúa en la pág. 234.)

## MINISTERIO DE INSTRUCCION

## DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO

Nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las

PROVINCIAS	POBLACIÓN según el avance censo de 21 de Diciembre de 1910.	NÚMERO DE HECHOS						NÚMERO VIVOS			
		ABSOLUTO			POR 1.000 HABITANTES			Varones.	Hembras.	Legitimos.	Ilegitimos.
		Nacim.	Defunc.	Matrimonios.	Mortalidad.	Mortalidad.	Nupcialidad.				
Álava.....	96.511	199	117	89	2,03	1,21	0,40	113	86	192	1
Albacete.....	259.074	625	622	69	2,41	2,40	0,27	356	269	580	43
Alicante.....	483.986	858	650	257	1,77	1,34	0,53	448	410	839	14
Almería.....	354.344	1.043	671	231	2,94	1,89	0,65	555	488	974	59
Ávila.....	209.022	700	516	58	3,35	2,47	0,28	370	330	688	11
Badajoz.....	561.897	1.448	1.280	238	2,58	2,28	0,42	779	669	1.410	23
Baleares.....	925.703	651	408	152	2,00	1,25	0,47	334	317	640	5
Barcelona.....	1.133.883	2.187	1.089	608	1,93	1,49	0,54	1.124	1.063	2.071	75
Burgos.....	395.710	891	618	158	2,25	1,56	0,40	454	437	881	4
Cáceres.....	395.082	1.196	976	123	3,03	2,47	0,31	633	563	1.169	25
Cádiz.....	467.836	1.187	978	216	2,54	2,09	0,46	603	584	1.050	138
Canarias.....	419.809	887	590	213	2,11	1,41	0,51	469	418	813	59
Castellón.....	320.338	678	447	162	2,12	1,40	0,51	320	358	670	3
Dénia Real.....	368.492	1.012	959	121	2,75	2,60	0,33	503	509	991	15
Órdoba.....	490.647	1.374	1.184	270	2,80	2,41	0,55	690	684	1.309	64
Oriente (La).....	658.201	1.573	957	270	2,39	1,45	0,41	845	728	1.450	112
Ourense.....	268.458	553	570	91	2,06	2,12	0,34	285	268	537	15
Girona.....	318.626	557	490	137	1,75	1,54	0,43	307	250	549	7
Granada.....	503.898	1.464	1.283	190	2,91	2,55	0,38	766	698	1.372	89
Guadalajara.....	208.447	506	388	68	2,13	1,84	0,33	285	221	495	10
Guipúzcoa.....	225.271	463	251	71	2,06	1,11	0,32	250	213	444	6
Huelva.....	309.744	675	504	134	2,18	1,63	0,43	370	305	637	37
Huesca.....	247.027	506	456	76	2,05	1,85	0,31	268	238	501	2
Jáén.....	514.363	1.654	1.285	197	3,22	2,60	0,38	858	796	1.547	104
León.....	393.888	1.070	609	176	2,72	1,55	0,45	559	511	1.028	26
Lérida.....	283.486	520	450	106	1,88	1,50	0,37	280	240	515	1
Logroño.....	188.285	472	380	80	2,51	1,75	0,42	244	228	456	9
Lugo.....	455.031	997	623	212	2,19	1,37	0,47	528	469	944	53
Madrid.....	945.274	1.988	1.951	511	2,35	2,31	0,60	1.019	969	1.703	260
Málaga.....	504.685	1.205	1.007	236	2,39	2,00	0,47	655	550	1.130	73
Murcia.....	600.744	1.356	1.036	365	2,26	1,72	0,61	742	614	1.270	82
Navarra.....	312.020	643	452	100	2,06	1,45	0,32	339	304	629	1
Orense.....	406.048	922	594	190	2,27	1,46	0,47	476	444	861	52
Oviedo.....	636.132	1.472	973	285	2,15	1,42	0,42	816	656	1.436	35
Palencia.....	195.476	571	393	107	2,92	2,01	0,55	290	231	566	3
Pontevedra.....	465.542	1.098	652	239	2,38	1,40	0,51	509	489	972	110
Salamanca.....	327.100	820	658	89	2,51	2,01	0,27	418	402	768	29
Santander.....	300.005	892	474	132	2,97	1,58	0,44	487	405	857	27
Segovia.....	167.759	483	331	46	2,88	1,97	0,27	255	228	464	9
Sevilla.....	587.186	1.565	1.334	356	2,67	2,27	0,61	837	728	1.438	121
Soria.....	156.469	395	315	82	2,52	2,01	0,52	219	176	387	5
Tarragona.....	339.042	588	436	155	1,73	1,29	0,46	289	299	578	6
Teruel.....	255.408	560	489	92	2,19	1,91	0,36	284	276	557	3
Toledo.....	392.307	1.071	923	88	2,73	2,35	0,22	538	533	1.046	22
Valencia.....	810.266	1.338	1.325	540	2,39	1,64	0,67	846	992	1.899	31
Valladolid.....	283.394	754	662	121	2,66	2,34	0,43	394	360	720	27
Vizcaya.....	349.706	844	487	161	2,41	1,25	0,46	451	393	789	25
Zamora.....	272.143	611	488	97	2,25	1,70	0,36	314	297	600	4
Zaragoza.....	448.198	1.024	817	134	2,28	1,82	0,30	553	471	1.016	7
TOTAL.....	19.562.568	46.746	35.641	8.849	2,39	1,82	0,45	24.529	22.217	44.498	1.937

Nota.—La población que aparece en este cuadro es provisional y en la actualidad se está comprobando; por tanto, las cifras proporcionadas en el cuadro corresponden al 28 de Diciembre de 1912.—El Director general, Galarza.

# PÚBLICA Y BELLAS ARTES

## TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

provincias de España en el mes de Julio de 1912.

DE NACIDOS						NÚMERO DE FALLECIDOS												TOTAL	
		MUESTRAS				Varones.		Hembras.		Menores de 5 años.		De 5 y más años.		En hospitales y casas de salud.		En otros estableci- mientos bendictos.		TOTAL	
Expedidos.	TOTAL	Legítimos.	Illegítimos.	Expedidos.	TOTAL														
6	199	5	2	2	5	62	55	40	77	8	2	10	14						
2	625	11	2	2	13	304	318	327	295	4	10	14							
5	658	9	1	1	10	339	311	250	400	22	12	34							
10	1.043	1	2	2	1	331	340	326	351	10	4	14							
1	700	19	2	2	19	269	217	242	274	3	2	14							
15	1.448	32	1	1	33	674	606	666	614	26	2	28							
6	651	7	2	2	7	191	217	96	312	14	2	14							
41	2.187	106	8	2	116	919	770	511	1.178	116	70	186							
6	891	27	2	2	27	284	334	288	330	10	6	16							
2	1.196	35	1	1	36	517	459	505	471	9	5	14							
4	1.187	57	9	9	66	514	464	412	566	40	11	51							
15	887	18	4	4	22	302	288	261	329	33	2	33							
6	678	17	2	2	17	228	219	156	291	14	3	17							
1	1.012	11	2	2	12	510	449	603	356	12	3	15							
1	1.374	29	2	2	31	591	503	598	586	38	6	44							
11	1.573	35	7	7	42	466	491	309	648	23	7	30							
1	553	13	1	1	14	298	272	267	303	2	5	7							
1	557	15	1	1	16	269	221	165	825	31	2	31							
3	1.464	17	2	2	19	666	617	726	557	43	3	43							
1	505	17	1	1	18	183	200	157	226	3	3	6							
13	463	19	2	2	19	135	116	88	188	20	3	20							
1	675	12	2	2	14	274	230	175	329	12	10	22							
3	506	4	2	2	4	245	211	211	245	12	2	12							
3	1.054	49	3	3	52	675	610	618	667	34	34	34							
16	1.070	18	2	2	18	291	318	200	409	27	14	41							
4	520	5	2	2	6	226	224	137	313	13	13	13							
7	472	13	2	2	13	172	158	151	179	13	7	20							
25	997	19	4	4	23	260	363	163	480	5	4	9							
25	1.998	35	8	1	122	973	978	900	1.051	215	73	288							
2	1.205	27	7	1	35	514	493	478	529	6	39	45							
4	1.356	10	2	2	12	519	517	525	511	28	9	37							
13	643	15	2	2	18	233	219	191	261	21	12	33							
9	922	11	2	2	13	267	327	139	455	7	2	9							
1	1.472	50	2	2	52	488	485	315	658	20	9	28							
2	571	11	1	1	12	188	205	187	206	19	6	13							
16	1.098	17	2	2	19	314	338	161	491	7	6	13							
23	820	19	2	2	21	322	336	269	359	14	25	39							
8	692	13	1	1	14	238	236	196	278	19	4	23							
10	483	8	2	2	8	180	151	158	173	2	3	5							
6	1.565	62	14	14	76	700	634	592	742	83	12	95							
3	395	12	2	2	12	167	148	140	175	3	3	7							
4	588	12	2	2	12	235	201	137	253	17	2	17							
2	560	9	2	2	9	240	249	203	236	3	4	7							
2	1.071	19	1	1	21	468	455	466	457	20	9	29							
8	1.938	28	5	2	35	705	620	542	783	75	20	95							
7	754	16	5	2	21	340	322	315	347	46	33	79							
90	844	20	4	1	25	228	209	207	230	39	16	55							
7	611	8	3	3	11	233	253	185	301	13	23	36							
1	1.024	21	2	2	23	404	413	373	414	25	4	29							
371	46.746	1.093	188	18	1.244	18.151	17.490	15.346	20.295	1.279	493	1.772							

nales pueden variar al variar las de la población.

## MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

## DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO

Defunciones, clasificadas por sus causas, ocurridas en las

## DEFUNCIONES

PROVINCIAS	Pueblo	Número fallecidos	Número muertos	Número de defunciones	DEFUNCIONES												Homocidios y reblancamientos	Homicidios y otros hechos	Homicidios y otros hechos	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Álava.....	.....	7	3	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	12
Albacete.....	.....	16	3	19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23	23
Alicante.....	.....	14	3	17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29	29
Almería.....	.....	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	27
Avila.....	.....	10	2	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	45	45
Badajoz.....	.....	17	2	19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	53	53
Baleares.....	.....	20	1	21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	153	153
Barcelona.....	.....	20	1	21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	20
Burgos.....	.....	3	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29	29
Cáceres.....	.....	19	1	20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	49	49
Cádiz.....	.....	10	1	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24	24
Canarias.....	.....	12	1	13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	19
Castellón.....	.....	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	42	42
D. Ciudad Real.....	.....	26	1	27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	59	59
G. Córdoba.....	.....	17	1	18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	74	74
Coruña (La).....	.....	16	1	17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	66	66
Cuenca.....	.....	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	19
Gerona.....	.....	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	52	52
Granada.....	.....	12	1	13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24	24
Guadalajara.....	.....	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	10
Guipúzcoa.....	.....	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	42	42
Huelva.....	.....	4	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	59	59
Huesca.....	.....	5	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	50	50
Jaén.....	.....	18	1	19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	51	51
León.....	.....	4	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	38	38
Lérida.....	.....	6	1	7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14	14
Lugo.....	.....	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	31
Madrid.....	.....	30	1	31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	103	103
Málaga.....	.....	24	1	25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	42	42
Murcia.....	.....	17	1	18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	31
Navarra.....	.....	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	71	71
Orense.....	.....	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	45	45
Oviedo.....	.....	8	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	16
Palencia.....	.....	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	59	59
Pontoviedra.....	.....	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	41	41
Salamanca.....	.....	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	36	36
Santander.....	.....	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	20
Egovia.....	.....	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	19
Sevilla.....	.....	12	1	13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	28
Soria.....	.....	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	47	47
Tarragona.....	.....	9	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	33	33
Teruel.....	.....	4	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25	25
Toledo.....	.....	14	1	15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	94	94
Valencia.....	.....	24	1	25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	32	32
Valladolid.....	.....	3	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23	23
Vizcaya.....	.....	6	1	7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	36	36
Zamora.....	.....	5	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	51	51
Zaragoza.....	.....	8	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	44	44
<b>TOTAL.....</b>		<b>897</b>	<b>7</b>	<b>194</b>	<b>126</b>	<b>465</b>	<b>52</b>	<b>219</b>	<b>361</b>	<b>501</b>	<b>11</b>	<b>237</b>	<b>1.875</b>	<b>151</b>	<b>446</b>	<b>956</b>	<b>1.786</b>	<b>2.063</b>	<b>2.303</b>	

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

## TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

provincias de España durante el mes de Julio de 1812.

NEWPORT

20	Morsalitis aguda.	21	Ergotismo crónico.	22	Mononucleosis.	23	Otras enfermedades del sistema respiratorio (excepto la tuberculosis).	24	Afecciones del estómago (excepto el úlcero).	25	Diarréa y enteritis (excepto la diarrea).	26	Apendicitis y fiebre.	27	Hernias, estrabismos y nistagmo.	28	Risadas, risada y risa de Esguinal.	29	Tumores no恶性 y otras enfermedades del sistema nervioso central.	30	Enfermedad congénital y valvular cardíaca.	31	Esplenomegaly, peritonitis, celitis, cirrosis hepática y hepatitis.	32	Otras enfermedades intersticiales.	33	Muertes violentas (excepto suicidio).	34	Sobredosis.	35	Otros enfermidades.	36	Muertes violentas (excepto suicidio).	37	Otras enfermedades.	38	Muertes violentas (excepto suicidio).	39	TODAS
5	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29																			
27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47																			
8	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34																			
18	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43																			
59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79																			
9	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32																			
32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52																			
55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75																			
22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42																			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31																			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31																			
43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63																			
35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55																			
53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73																			
17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37																			
10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30																			
43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63																			
15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35																			
7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27																			
9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29																			
13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33																			
42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62																			
29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49																			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31																			
7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27																			
35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55																			
72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92																			
25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45																			
29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49																			
12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32																			
26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46																			
16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36																			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31																			
13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33																			
37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57																			
9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29																			
16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36																			
15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35																			
25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45																			
27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47																			
33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53																			
24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44																			
20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40																			
32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52																			
1,240	556	839	1,640	886	5,451	57	261	296	667	46	161	63	1,260	1,309	696	65	7,395	1,125	35,041																				

sión sirvienta; domiciliada últimamente en la calle de Canillas, casa de la Buena Moza; para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 2.080, instruido por lesiones.

15552

5350

CUBO Y SANZ, D. Celedonio; domiciliado últimamente en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, de esta Corte; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, para declarar en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado.

15385

5360

DESCONOCIDO; se cita á la persona á quien pertenezca una maleta de cartón, forrada exteriormente de lona color ave-blanc, rota por uno de los lados, que contiene varias prendas de vestir y otros efectos, que se halla depositada en la oficina de consigna de la estación del Midiodía, de esta Corte, para que dentro del término de cinco días, comparezca ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, á prestar declaración en causa por estafa.

15238

5361

DESCONOCIDO; se cita á la persona á quien pertenezca un mantón de lana á cuadros azul y rojo, casi nuevo y una soga ó roata cordel azote de ocho metros de larga, ocupados el 1.<sup>o</sup> de los corrientes á María Alonso Rubanillo, vecina de Robledo, en su domicilio, que dice los encontró hace un año; el mantón en el camino que de Robledo conduce al mercado del Puente y al sitio de la Majada de San Pil, y la cuerda en el Mercado del Puente; para que dentro del término de cinco días comparezca ante el Juzgado de instrucción de Puebla de Sanabria, á declarar en causa por hurto.

15248

5362

DESCONOCIDOS; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lucena del Cid, los autores de la corta y sustracción de dos piñas del monte Vall de Usera, del término municipal de Vistabella, verificada en los primeros días del mes de Octubre último, para prestar declaración en la causa que se instruye con tal motivo.

15380

5363

DOMINGUEZ FERNANDEZ, Francisco; actualmente en la ciudad de Lisboa (Portugal); domiciliado últimamente en la parroquia de Fafe, del término municipal de Cobeto, en este partido de La Cañiza; comparecerá, bien personalmente, bien por medio de representante legítimo, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de La Cañiza, para que manifieste si quiere ó no ser parte en el sumario número 45, de dicho Juzgado, en el año 1912, instruido por muerte de Juan Antonio Vello Aldir, padre de su esposa Manuela Vello Aldir, ocurrida el dia 1.<sup>o</sup> de Diciembre de 1912, á consecuencia de contusión y compresión cerebral, ocasionadas por un traumatismo, y si renuncia ó no á la indemnización de perjuicios.

15232

5364

El pariente más cercano de José Guerrero Olvera (a) Chicharra, cuyas circunstancias y paradero se ignoran; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Badajoz, para

que preste declaración y se le ofrezca las acciones en el sumario que se instruye por muerte del José Guerrero.

15116

5365

El que se orea dnuo de una res lanza, cuyos restos fueron hallados en casa del vecino de Monterrubio de la Sierra, Ignacio Esteban López, el dia 13 de Octubre último; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, en término de diez días, para instruirle del derecho que la concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal y preste declaración en la causa seguida contra dicho Ignacio sobre hurto.

15397

5366

El soldado que perteneció al primer Batallón del Regimiento Infantaría de Córdoba, número 10, Luis Núñez Granados, tiene formalizado el ajuste de sus pluses de campaña y debe manifestar á este Cuerpo, de guardia en Granada, al punto donde reside para remitirle un ejemplar de dicho ajuste para que firme el enterado y conformidad, sin cuyo requisito no puede serle remitido el resguardo nominativo.—El Coronel, Enrique Anchel.

JG-6554

5367

ESNAOLA ARENAL, Santiago; domiciliado últimamente en la calle de Atocha, números 8 al 12, hotel; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para ser reconcido por el Médico forense.

15573

5368

ESQUIVIAS REBIA, Rafael; de cuarenta años, de estado casado; domiciliado últimamente en la calle de Canillas, casa de la Buena Moza, para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 2.080, instruido por lesiones.

15353

5369

FERNANDEZ, José; comparecerá el dia 25 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo.

15580

5370

FERNANDEZ GARCIA, Dolores; domiciliada últimamente en la calle de Lavapiés, número 11, tercero, número 5; comparecerá el dia 18 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones por escándalo, instruido contra la misma y otra.

15543

5371

FERNANDEZ GARCIA, Juan; comparecerá, en el Juzgado de instrucción de Huéscar, dentro del término de diez días para prestar declaración y ofrecerlo los procedimientos que se instruyen sobre muerte casual de su madre Rosario García González.

15374

5372

GALENDE SANDIN, Pedro; domiciliado últimamente en Berlangas de Valverde, distrito de Puebla de Valverde; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Benavente, dentro del término de diez días, para ofrecerle el procedimiento con arreglo al artículo 109 de la

ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa que se sigue sobre robo de una caballería menor, de la pertenencia de aquél.

15563

5373

GARCIA, Claudio; domiciliado últimamente en Granada; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lorca, para ofrecerle la causa instruida por incendio en el tren de Lorca á Baza.

15379

5374

GARCIA, Indalecio, y Juan José Alvarez Sanchez; domiciliados últimamente en la plaza de Herraduras, número 10, y Toledo, 101; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, para ser requeridos en causa por hurto y estafa, instruida por dicho Juzgado.

15387

5375

GARCIA GONZALEZ, Juana; casada, sus labores, de treinta y nueve años, y su esposo José García Castillo; domiciliados últimamente en la calle de Lavapiés, 8; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaria de D. Fermín Suárez, para ser reconocida la Juana por los Médicos forenses, y para declarar el José en causa por lesiones á la Juana, instruida por dichos Juzgado y Secretaria.

15486

5376

GARCIA N., Eduardo; comparecerá, ante el señor Juez de primera instancia á instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, dentro del término de cinco días, á contar desde el mismo en que tenga lugar la publicación del presente, para hacer uso de su derecho en la especialización interpuesta por Luis Ruiz Oliveros, en juicio de faltas seguido contra él mismo, bajo el número 789 de orden del año actual, por lesiones por mordedura de perro.

15582

5377

GARRIGA RIOS, Antonio; domiciliado últimamente en San Roque; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de recibirla declaración en el sumario que, bajo el número 92 del año actual, instruyó por hurto,

15255

5378

GARRIGA RIOS, Antonio; domiciliado últimamente en San Roque; comparecerá, dentro del término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de recibirla declaración en el sumario número 85 del año actual.

15251

5379

GONZALEZ, Pedro; comparecerá el dia 26 del corriente ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por daños incalculables instruido contra el mismo.

15548

5380

GONZALEZ ESPINA, Mariano; comparecerá el dia 18 del actual, y hora de las nueve y treinta de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas que se le sigue por lesiones.

15554

5381

GONZALEZ FERNANDEZ, José; hijo de Trinidad y Filomena, natural de Ayamonte, de estado casado con Juana Romero Rodriguez, profesión industrial, de cuarenta y cuatro años de edad; domiciliado hace más de diez años en la calle de la Mercad, de la ciudad de Ayamonte, Padre del inscrito de este trozo y del actual aliamamiento Marcial Mario González Romero, y cuyo paradero se ignora, para que en el término de treinta días, a partir de la fecha de la publicación de la presente, comparezca en este Juzgado de Marina, sito en la Capitanía del Puerto; comunicándose á la misma por las autoridades correspondientes cuantas noticias puedan tener de la existencia y paradero del citado González. —Ayamonte á 30 de Diciembre de 1912. JM—6681

5382

GUERRERO RUIZ, Olotilde José; domiciliado últimamente en la calle de Francisco Rica, 16, comparecerá el día 18 del corriente, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra él mismo. 15542

5383

GUIJARRO GUEVAS, Gerardo; vecino de Puebla de Don Fadrique, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Granada, el día 10 del corriente, y hora de las trece, á declarar en el juicio oral de la causa seguida contra Pedro Alvarez Alonso y otros, sobre disparo y lesiones. 15474

5384

GUTIERREZ, Emilio; hijo de Benita y María; domiciliado últimamente en la carretera de Extremadura; comparecerá el día 14 del actual, á las diecisés, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra él mismo. 15607

5385

HERNANDEZ GARCIA, Espino; hijo de Lorenzo y María; domiciliado últimamente en la calle de los Leones, número 12, cuarto; comparecerá el día 14 del actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra él mismo con el número 2.713 del año 1912. 15515

5386

HERRERO, Joaquín; domiciliada últimamente en la calle de Banco de Gárral, número 32, bajo izquierdo; comparecerá el día 5 del actual, á las diecisés, ante el Juzgado municipal del distrito del Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma. 15523

5387

HUERTAS, Juliana; comparecerá el día 18 del actual, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas que se le sigue por lesiones. 15555

5388

IGLESIAS LAHERA, Justa; domiciliada últimamente en la Ronda de Valen-

cia, número 14, principal número 12; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para recibirla declaración en causa por estafa, instruida por denuncia de la misma. 15383

5389

JORONDA SAMOHOICOS, Francisco; domiciliado últimamente en la Plaza de la Cebada, 7, tienda; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, para la práctica de una diligencia, en causa por hurto y estafa, instruida por dicho Juzgado. 15484

5390

La camarera conocida por Lola; domiciliada últimamente en Aranjuez; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de María Cristina, 27 de Caballería, D. José Grijalbo Celaya, para prestar declaración en la causa que se instruye contra el forjador Antonio Camacho y soldado Rafael Montes, por desobediencia e insulto á superior. —Aranjuez, 20 de Diciembre de 1912. —El primer Teniente, Juez instructor, José Grijalbo. 15569

5391

LACALLE MARTINEZ, Clemente; domiciliado últimamente en la calle de Jesús del Valle, números 11 y 13, entresuelo derecho; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que lo resultan en juicio de faltas seguido contra él mismo por lesiones con el número 2.646 del año 1912. 15617

5392

Las personas que hayan adquirido participaciones de la Lotería Nacional del número 15.248, firmadas por Antonio Pérez, calle del Amparo, número 30; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de don Rafael López de Pando, para declarar como perjudicados en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado. 15339

5393

LÁZARO MEGIAS, Alfonso; hijo de Pablo y de Martina; domiciliado últimamente en la calle de la Ventosa, 5, segundo, número 3; comparecerá el día 21 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito calle del Pez, número 46, piso segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra él mismo y otra. 15604

5394

LOPEZ DIAZ, Carmen; domiciliada últimamente en Bóveda (Lugo); comparecerá, dentro del término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, á fin de prestar declaración en la causa número 213 de 1912, que se sigue por infracción de la ley de Emigración. 15390

5395

LOPEZ DIAZ, Raúl; comparecerá el día 18 de Enero actual, y hora de las nueve y treinta minutos de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas que se le sigue por desobediencia y escándalo. 15556

5396

LOPEZ OLMEDA, Gervasio; comparecerá el día 16 de Enero actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra él mismo, con el número 2.811 del año próximo anterior. 15602

5397

LOPEZ PAZ, Julián; conocido por Santiago; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Escuadra, número 8, bajo, tercera puerta de la izquierda; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Guadalajara, con la persona que le tenga bajo su protección, para hacerle saber la suspensión de condena impuesta en causa por estafa instruida por el Juzgado de instrucción de Guadalajara, bajo apercibimiento de quedar sin efecto dicha suspensión. 15471

5398

LORETO PARRONDO, María; comparecerá el día 18 de Enero actual, y hora de las nueve y treinta de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio de faltas que sigue por lesiones, debiendo verificarlo como testigo. 15554 bis.

5399

Los pacientes más cercanos del inscrito folio 36 de 1912, del trozo de la capital, Antonio González Zubialde, vecino de Ercávica (Vizcaya), hijo de Antonio y de Juana; comparecerán, en el término de un mes, ante el Juez Instructor, Teniente de Navío, D. Pedro Zarandona y Posadillo, en la Ayuntamiento de Marina de la cuarta sección de la ría de Bilbao, en Portugalete, para recibirles declaración en la información sumaria de prófugo que contra dicho inscrito se instruye. —Portugalete, 22 de Diciembre de 1912. —Pedro Zarandona. JM—6597

5400

Los tripulantes, patrón, propietario ó cualquier otra persona que tenga relación con un falucho desconocido que, embarrancado en tierra, en la ensenada de Cabo Falcó, fué apresado por el vapor número 2 de la Compañía Arrendataria de Tabacos en la tarde del 29 de Marzo de 1912, conteniendo 75 bultos de tabaco de contrabando y tres sacos de café, se presentarán en el calladero Nueva España, ante el Juez Instructor de la causa número 74, de 1912, Alférrez de Navío D. José María Sánchez Ferragut, en el término de quince días, á contar de la fecha en que sea publicada esta requisitoria en los diarios oficiales. —A bordo, Palma, 5 de Diciembre de 1912. —Jefe María Sánchez. JM—6559

5401

LEQUE RAMOS, Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, Plaza de la Cebada, número 12, posada del Angel; comparecerá en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Guadalajara para hacerle saber la suspensión de condena impuesta en causa por estafa, instruida por el Juzgado de instrucción de Guadalajara, bajo apercibimiento de quedar sin efecto dicha suspensión. 15472

5402

LLANO HOYAS, Rogelio; domiciliado últimamente en Aranjuez; comparecerá,

en el término de treinta días, a contar desde la publicación de este edicto, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cezadores de María Cristina, 27 de Caballería, D. José Grifalbo Colaya, para prestar declaración en la causa que se instruye contra el forjador Autonio Camacho y soldado Rafael Montes, por desobediencia e insulto a superior.— Aranjuez, 20 de Diciembre de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, José Grifalbo.

JG—6568

5403

MARTIN, Joaquín; encorralaba con el carro que conducía en la calle de la Iglesia (Vallecas); comparecerá el día 25 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra él mismo.

15581

5404

MARTIN GOMEZ, Luis; domiciliado últimamente en El Poyo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Calamocha, para ser reconocido por el Médico forense, en causa instruida por lesiones.

15501

5405

MARTINEZ LOPEZ, Joaquín; domiciliado últimamente en Vélez-Rubio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vélez-Rubio, donde se halla procesado, para prestar declaración en causa por el delito de estafa, instruida por denuncia, con el número 42 de 1912.

15559

5406

MARTINEZ LOPEZ, Joaquín; domiciliado últimamente en Vélez-Rubio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vélez-Rubio, donde se halla procesado, para prestar declaración en causa por el delito de estafa, instruida por denuncia, con el número 41 de 1912.

15540

5407

MARTON, José; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Arenas de San Pedro, para declarar en causa por lesiones, instruida por el mismo.

15491

5408

MENDOZA BARONÍ, Manuel, conocido por Mendoza Campaña; hijo de Francisco y Angustias, de sesenta y tres años, estado casado, profesión Auxiliar de Contribuciones, natural de Cádiz, vecino de Sevilla, su último domicilio calle San Esteban, número 10, estatura alta, ojos negros, pelo canoso, rostro moreno; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, en término de diez días, apercibido de ser declarado rebelde.

15501

5409

MOREDAS REBOLLO, Pascasio; domiciliada últimamente en Jaraicejo; comparecerá el día 16 de Enero actual, a las diez horas, ante la Audiencia Provincial de Cáceres y Secretaría del señor Pró, para asistir al juicio oral en causa por lesiones, instruida por este Juzgado; apercibido de que, si no comparece, lo parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

15506

5410

MONDEJAR LA ROSA, Joaquín; domiciliado últimamente en La Carolina; comparecerá el día 25 de Enero próximo, y

hora de las once, ante el Juzgado municipal de La Carolina, para asistir como acusado al juicio de faltas por juegos prohibidos.

15600

5411

MOTOS, Ramón, y su mujer Luisa Jiménez (gitanos); domiciliados últimamente en la calle Larga, número 27, del arrabal del Puente de Salamanca; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ledesma, para declarar en causa por sustracción de caballerías, que se sigue por dicho Juzgado.

15576

5412

MUÑOZ MARION, Rosa; domiciliada últimamente en la calle de Luciente, número 1; comparecerá el día 22 de Enero corriente, y hora de la una de su tarde, ante la sociedad segundera de la Audiencia de Madrid, para declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida contra Autonio Pedro Rodríguez Manrique por estafa.

15561

5413

MUÑOZ VADILLO, Julián; domiciliado últimamente en Jaraicejo; comparecerá el día 16 de Enero próximo, a las diez horas, ante la Audiencia Provincial de Cáceres y Secretaría del Sr. Pró, para asistir al juicio oral, en causa por lesiones, instruida por el Juzgado de Instrucción de Trujillo; apercibido de que, si no comparece, lo parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

15505

5414

N, Francisco; domiciliado últimamente en Pinos; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción de Fraza, para declarar como testigo en causa por incendio de mises, instruida por el propio Juzgado.

15426

5415

N, Gabina; y Gabino N., que acompaña a la primera, los cuales se dedican a la mendicidad; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, para prestar declaración en esas que se sigue contra Guillermo Fernández Espada, por hurto.

15436

5416

OROZCO ENCINA, Tomasa; domiciliada últimamente en la calle del Espino, número 4, principal número 4; comparecerá el día 25 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra el mismo y otro.

15575

5417

Paco; comparecerá el 25 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones a Fernando Miranda, instruido contra un tal Paco.

15545

5418

PAJARES IZQUIERDO, Segundo; domiciliado últimamente en la calle del Espino, número 4, principal número 4; comparecerá el día 25 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo instruido contra el mismo y otro.

15576

5419

PALLÁS, Manuel; domiciliado últimamente en Bujaraloz; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción de Fraga, para declarar como testigo en causa por incendio de mises, instruida por dicho Juzgado.

15424

5420

PEREZ CAMARENA, Francisco; hijo de Antonio y Martina; domiciliado, últimamente en la calle Jesús del Valle, 10, segundo; comparecerá el día 21 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurtos, instruido contra el mismo.

15606

5421

PEREZ LILLO, Isidro; domiciliado últimamente en la Ribera de Curtidores, número 11, principal Derecha; comparecerá el día 25 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurtos, instruido contra la misma y otra.

15578

5422

PICAZO BUENO, Francisco; hijo de Jesús y María; domiciliado últimamente en la calle de la Fe, número 11; comparecerá el día 21 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 47, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurtos, instruido contra el mismo.

15605

5423

PINTO SANCHEZ, Vicente; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Fernández de los Ríos, número 2, piso bajo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo, para que sea reconocida por el Médico forense, en causa por lesiones que se instruye contra Antonio Crespo.

15459

5424

QUIROGA, Manuel; comparecerá el día 18 de Enero actual, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 28, piso segundo, para celebrar juicio verbal de faltas que se sigue por malos tratos.

15557

5425

RODRIGUEZ Angelina; domiciliada últimamente en Villaverde, 2, Puerto de Vallecas; comparecerá el día 21 de Enero actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo.

15551

5426

RODRIGUEZ Dolores; domiciliada últimamente en Bóveda (Lugo); comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, a fin de prestar declaración en la causa número 213 de 1912 que se sigue por infracción de la ley de Emigración.

15392

5427

RODRIGUEZ, José; domiciliado últimamente en Bóveda (Lugo); comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Monforte, a fin de prestar declaración en la causa número 213 de 1912 que se sigue por infracción de la ley de Emigración.

15391

5428

RODRIGUEZ, Pedro; domiciliado últimamente en Bóveda (Lugo); comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, á fin de prestar declaración en la causa número 213 de 1912 que se sigue por infracción de la ley de Emigración. 15393

5429

RODRIGUEZ, Pedro; domiciliado últimamente en la calle de Villaverde, número 2 (Puerto de Vallcas); comparecerá el día 21 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma. 15552

5430

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Justa; domiciliada últimamente en la calle de Andrés Borrego, número 3, tercero; comparecerá el día 14 de Enero actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por amenza, instruido contra Regino Hernández García, con el número 2.713 del año actual. 15514

5431

RODRIGUEZ GARCIA, Vicente, y Fernanda Marisa Hernández; el primero de veintiuno años, natural de Lanjar, do estado casado, profesión jornalero, sin instrucción; y la segunda de veintitrés años, do estado casada, natural de Lanjar, profesión su sexo, sin instrucción; domiciliados últimamente en Lanjar; que emigraron para América en el mes de Febrero próximo pasado; comparecerán ante el Juzgado especial de Canjayar, en el término de veinte días, á prestar declaración en causa número 19 del año actual, sobre este. 15420

5432

RODRIGUEZ REGALDE, D. Daniel; domiciliado últimamente en Zaragoza, Coso, 113; comparecerá el día 7 de Enero actual, á las diez, ante la Audiencia de Zaragoza, para asistir como perito al juicio oral en causa por hurto, instruida por el Juzgado de instrucción de Osoyo. 15456

5433

RODRIGUEZ SAHAGUN, Florencio; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, número 110; comparecerá el día 22 de Enero actual, y hora de la una de la tarde, ante la Sección segunda de la Audiencia de Madrid, para declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida contra Antonio Pedro Rodríguez Marique, por este. 15562

5434

ROMERO BASCO, Cendón Antonio; hijo de Lidefonso y Ramona; domiciliado últimamente en Vigo; comparecerá, en el término de veinte días, ante la Audiencia Provincial de Lugo, para ser notificado del auto de 17 de Junio último, concediéndole por tres años el beneficio de condena cordial en cuanto á la pena personal que le fué impuesta en causa por este, instruida por el Juzgado de instrucción de Monforte, bajo los apercibimientos del artículo 8.<sup>o</sup> de la ley sobre Suspensión de condenas, toda vez la presente es la segunda citación. 15381

5435

RUBIO SANCHEZ, María; domiciliada

últimamente en Madrid, Torrecilla del Leal, número 17, segundo izquierdo; comparecerá el día 18 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma. 15544

5436

SANCHEZ RODRIGUEZ, Pepe; domiciliada últimamente en la Carretera de Getafe; comparecerá el día 25 de Enero actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hueco, instruido contra la misma y otra. 15579

5437

SANTA CRUZ GONZALEZ, Victoria; domiciliada últimamente en Madrid, en la calle de Lavapiés, número 8, segundo izquierdo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para ser reconocida por el Médico forense. 15512

5438

SANTA CRUZ GONZALEZ, Victoria; hija de Martín e Igualde; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Lavapiés, número 3; comparecerá el día 21 de Enero actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma y otra. 15603

5439

SANTA SERRANO, Petra; domiciliada últimamente en la calle de la Fr., 4, segundo derecho; comparecerá el día 25 del corriente, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Isabel Pérez y Petra Sánchez. 15577

5440

Se cita al Contramaestre y marineros tripulantes del vapor español *Sanón de Larrinaga*, que en 18 de Julio de 1911 formaban parte de la dotación de dicho buque; comparecerán, en término de veinte días, en este Juzgado de instrucción, sito en la Comandancia de Marina de Coruña, ante el señor Juez instructor D. José Faixa Cobos, para declarar en causa que se sigue á Manuel Fernández y Fernández, desertor de dicho vapor en el puerto de Nueva York, en 18 de Julio de 1911.—Coruña, 29 de Diciembre de 1912.—Faixa. JM—6610

5441

SUAREZ, Ángel; comparecerá en el día 14 del corriente, y hora de las diez de su mañana, ante este Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 15601

5442

Tres sibildos portugueses llamados Manuel María Garrido, vecino de Arguislón; Sebastián María Cleiro Cordero, vecino de Tox, y Antonio Joaquín Battista Desoires, vecino de Figueira de San Mamés; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado Instructor de Ledesma, para declarar en causa por infracción de la ley de Emigración, instruida por este Juzgado. 15377

5443

Un individuo llamado el Moreno, que desvió de filas y fué cogido; domiciliado últimamente en Murcia (Algezares); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, para prestar declaración en causa por robo de una burra, instruida por dicho Juzgado. 15244

5444

Un individuo llamado el Moreno, que desvió de filas y fué cogido; domiciliado últimamente en Murcia (Algezares); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, para prestar declaración en causa por robo de un macho menor, instruida por dicho Juzgado. 15217

5445

Un sujeto desconocido, de estatura regular, color moreno, representando tenor unos cuarenta años, viste blusa á rayas blancas, boina azul, pantalón de paño negro y alpargatas blancas, que el día 22 de Noviembre último dejó en la puerta de la calle de las Velas, número 3, en Madrid, una mula y una yegua para que las dieran pionso; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, á responder de los cargos que le resultan en causa por hurto de caballerizas. 15371

5446

Un sujeto llamado Luis, que tiene familia en Lorca, en el Arrabal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, para prestar declaración en causa por robo de un macho menor, instruido por dicho Juzgado. 15246

5447

Un sujeto llamado Luis, que tiene familia en Lorca, en el Arrabal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, para prestar declaración en causa por robo de una burra, instruida por dicho Juzgado. 15375

5448

VALLESPIN FERRUZ, Felipe; domiciliado últimamente en Sástago; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Caspe, para declarar en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado con motivo de sustracción de regaliz. 15367

5449

VELA BORRAS, José; domiciliado últimamente en la Constitución de San Pedro, número 7, torero; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguidas contra él mismo por lesiones con el número 2.512 del año 1912. 15324

5450

VICENTE GACHOSRO, Angel; domiciliada últimamente en la calle de Andrés Borrego, número 3, torero; comparecerá el día 14 de Enero actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por amenza, instruido contra Regino Hernández García con el número 2.713 del año 1912. 15513

5451

**VIDAL GARCIA, Manuel;** domiciliado últimamente en la parroquia de Aguas Santas; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Puerto Caldelas, para ofrecerle el procedimiento y manifestar si renuncia ó no á la indemnización civil que, en su caso, pudiera corresponderle en causa que se instruye por muerte, al parecer casual, de su hija Luisa Vidal Cerviño. 15492

**Requisitorias.**

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que d continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llaman y empleza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles d disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 387 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

13605

**ARMESTO, Dositio;** hijo de Rosa, natural de Alfoz, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Barcelona, número 8, tercero; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Juan Urbano Palma, en la Coruña; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciese en el plazo señalado.—Coruña, 24 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Juan Urbano. JG—6624

13606

**BARÉS CAPELANC, Pedro Juan,** alias Gafuña; natural de Lés, hijo de Francisco y Teresa, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en Lés; procesado por el delito de disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Viella (Lérida), & disposición del Ilmo. señor Presidente de la Audiencia de Lérida. 15572

13607

**BARRANQUERO LOPEZ, José;** vecino que fué de Benamargosa; comparecerá, dentro de los diez días siguientes al en que tongá lugar la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado instructor del distrito de Santo Domingo, de Málaga, á responder de los cargos que le resultan en la causa que contra él mismo se instruye sobre contrabando de tabaco; bajo apercibimiento, que de no verificarlo, será declarado rebelde parádols el perjuicio que haya lugar. 15488

13608

**BERENGUEL RODRIGUEZ, Joaquín;** hijo de Juan y Carmen, natural de Oabo de Gaia, provincia de Almería, de veintitrés años, de oficio jornalero, de estado soltero; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, Co-

mando del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, D. José Clapés Juan, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que por falta de concentración se le instruye.—Mahón, 21 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés. JG—6616

13609

**BUESO CASTILLO, Vicente;** de veintiocho años, casado con Vicenta Soriano, hijo de Vicente y Carmen, natural de Valencia, de oficio alfarrero; domiciliado últimamente en Manises, calle del Corral del Ganado, número 22, y procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Torrente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 15507

13610

**CAMPOLANS Y MIRET, Joaquín,** hijo de Josquín y de María, natural de Lérida, de estado soltero, profesión relojero, de veinticuatro años, estatura alta, pelo negro, ojos idem, nariz regular, color del resto sano y visto de artesano; domiciliado últimamente en la carretera de Toledo, número 20, piso bajo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de Peñaclo, de esta Corr. Seo. Secretaría de Pérez Herrero. 15485

13611

**CAPDEVILA REYES, Ignacio;** hijo de José y de Carmen, natural de Cazalla de la Sierra, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en esta ciudad, calle de Pedro Miguel, número 4; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, situado en la calle Almirante Apodaca, número 4. 15536

13612

**CASTELLANO, Manuel;** de unos treinta á treinta y cinco años, de estatura alta, color moreno, bigote negro y con un diente de la mandíbula superior partido; procesado por estafa; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Telde para constituirse en prisión. 15597

13613

**CASTILLO, Cristóbal;** natural de Almería, de estado casado, de veintiocho años de edad, se ocupa como corredor de pasajeros marítimos; vecino que fué de Cartagena, en la calle Morería baja, número 47, do donde se ausentó para Almería; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por rapto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Cartagena, para notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirla indagatoria en la causa número 361 del año anterior, por rapto de Cándida Raiz Bufona. 15566

13614

**CEINOS ORTEGA, Baldomero;** hijo de Ambrosio y de Victoria, natural de Carrilón de los Condes, provincia de Palencia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, estatura 1,622 metros; domiciliado últimamente en Carrilón de los Condes, provincia de Palencia; procesado por no haberse incorporado al Cuerpo ballárdense con licencia ilimitada; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 53, don Leopoldo López Morante, residente en

esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Vitoria, 30 de Diciembre de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Leopoldo López Morante. JG—6630 13615

**COEINA LOPEZ, Francisco;** hijo de Federico y María, natural de Lubrín, provincia de Almería, de veintidós años, de oficio jornalero, de estado soltero; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, D. José Clapés Juan, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que por falta de concentración se le instruye.—Mahón, 27 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés. JG—6633

13616

**CONCHOUSO RODRIGUEZ, Francisco;** hijo de Manuel y de Camila, natural de Sobrado, Ayuntamiento de Nogueira de Ramuín, provincia de Orense, de estado soltero, profesión serrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Sobrado, Juzgado de primaria instancia de Orense, provincia de idem; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. Enrique Alvarez Leyra, residente en la plaza de Vigo; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Vigo, 22 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Alvarez. JG—6621

13617

**CONDE GONZALEZ, Andrés;** natural de Lavaderos (Pontevedra), de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Teis (Pontevedra); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Capitán, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Joaquín Sacanell, que tiene su residencia oficial en el cuartel de San Fernando (Barcelona).—Barcelona, 28 de Diciembre de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Joaquín Sacanell. JG—6623

13618

**CUENDIA SUAREZ, Ramón;** hijo de José y de Teresa, natural de Vigasio, Ayuntamiento de Miranda (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años, su estatura 1,600 metros, sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en Vigasio, Ayuntamiento de Miranda (Oviedo); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Enrique Eymar Fernández, primer Teniente del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en Santofimia (Santander).—Santofimia, 31 de Diciembre de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Eymar. JG—6629

13619

**FERNANDEZ JARDON, Claudio, alias Xaveri,** natural de San Martín de Grullés, Grado, partido de Pravia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitres años, hijo de Ramón y de María; domiciliado últimamente en Gijón, calle de Capus; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gijón, á fin de ser indagado y constituirse en prisión. 15531

13620

**FERNANDEZ LOPEZ, Manuel;** hijo de Simón y de Ricardo, natural de Ponfo-

rrada, Ayuntamiento de Idem, provincia de León, estado soltero, profesión guarnicionero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Ponferrada; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Ángel Varela Plata, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo dentro del plazo que se le señala, será declarado rebelde. — Ferror, 28 de Diciembre de 1912. — El Comandante, Juez instructor, Ángel Varela.

JG—6532

18621

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Socorro; natural de Baldavia, partido judicial de Viana del Bollo (Orense), de estado soltera, profesión sirvienta, de veinte años, hija de Bartolomé Fernández Herrolla, del mismo pueblo; domiciliada últimamente en Baldavia; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo.

15509

18622

GONZALEZ FERNANDEZ, Ventura; natural de Aranjuez (Madrid), de estado soltero, profesión albañil, de diecinueve años, de estatura alta, pelo rubio, ojos pardos, nariz regular, color del rostro bueno y visto regularmente; domiciliado últimamente en la calle del Peñón, número 16, piso cuarto; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Ferrer.

15482

18623

GUERRERO ARROYO, Joaquín; hijo de Manuel y Carmen, natural de Santedo (León), de estado soltero, profesión cochero, de veinticuatro años, estatura regular, pelo y ojos castaños, nariz regular, color del rostro bueno; domiciliado últimamente en la Plaza del Rey, número 6, cochera; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría del D. Fermín Suárez.

15487

18624

HERNANDEZ MARTINEZ, José; hijo de José e Isabel, natural de Bonizán (Sorbos), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en Félix; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería.

15583

18625

HERRERA, José; de veinticuatro años, de estado casado con María Santans, hijo de María, natural y vecino de San Bartolomé de Tirajana; procesado por hurto forestal; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Telde, al objeto de constituirse en prisión.

15599

18626

IBÁÑEZ RUIZ, Ildefonso; hijo de Joaquín y María, natural de Fraile, de estado soltero, profesión tratante en ganado, de treinta y dos años, vecino de Puente Genil, fuguado de la Cárcel de Moguer; procesado por el delito de hurto de caballerías; comparecerá, en el plazo de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar la Mayor, para ser reducido a prisión.

15497

18627

JIMÉNEZ SERIO, Francisco; natural de Urraca y vecino de Armuña, donde tuvo su último domicilio; procesado en

causa sobre estafa; comparecerá, dentro de los diez días, siguientes a la inserción de la presente en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Parchena, para recibirla inquisitiva; apercibido que, de no hacerlo, será declarado rebelde y le parará el porjuicio que haya lugar.

15535

18628

JUSTO LOPEZ, Simón; domiciliado últimamente en el pueblo de Flariz, Municipio de Monterrey, en este partido, de profesión labrador; el cual comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Verín, en el término de diez días, a prestar declaración indagatoria en causa criminal que se le instruye por el delito de detención ilegal y constituirse en prisión.

15569

18629

JUSTO LOPEZ, Simón; domiciliado últimamente en el pueblo de Flariz, Municipio de Monterrey, en este partido, de profesión labrador; el cual comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Verín, en el término de diez días, a prestar declaración indagatoria en causa criminal que se le instruye por el delito de detención ilegal y constituirse en prisión provisional.

15570

18630

LEAL CARRASCO, Francisco; natural de Alcázar de San Juan, hija de Ángel y Plácida, de estado viuda, profesión costurera; domiciliada últimamente en Zaragoza; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Enciso.

15564

18631

LEON CANTON, Juan; hijo de Juan e Inés, natural de Gergal, provincia de Almería, de veintitrés años, de oficio jornalero, de estado soltero; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, D. José Clapés Juan, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que por falta de concentración se le instruye. — Mahón, 21 de Diciembre de 1912. — El Comandante, Juez instructor, José Clapés.

JG—6617

18632

LEON LOPEZ, Rafael; hijo de Antonio y María, natural de Don Benito, de estado casado, profesión ferriante, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por el delito de hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar la Mayor, para ser reducido a prisión y conducido a disposición de la Audiencia Provincial de Sevilla, que lo tiene reclamado.

15496

18633

LOPEZ SOLIS, Manuel; natural y vecino de Sevilla, hijo de Prudencio y Concepción, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Doña María Coronel, número 21; procesado por atentado a un Agente de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito en el Palacio de Justicia, calle del Almirante Apodaca, número 2.

15504

18634

MARANGES MORET, Francisco; de estado casado, profesión del comercio, mayor de edad; domiciliado últimamente

en Barcelona, Plaza inferior del funicular del Tibidabo, Hotel Viñas; procesado por tal razón, causa número 319 de 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldete.

15528

18635

MARTINEZ VILLARINO, José; natural Faramontaus (Moreiras), de estado casado, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Trasmiras; procesado por incendio; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Gijón de Límia, a rendir indagatoria y constituirse en prisión.

15587

18636

MATEO CUEVA, José; domiciliado últimamente en Valdesoto, hijo de Manuel y Eulogia, natural de Valdesoto, profesión minero, de veintiún años; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Pola de Siero, dentro de diez días, a fin de ingresar en prisión preventiva.

15491

18637

MEDINA GONZALEZ, Soledad; natural de Cádiz, de estado soltera, profesión planchadora, de treinta y ocho años, hija de José y Josefa; domiciliada últimamente en la calle de la Manzana, número 9, bajo; procesada por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte.

15483

18638

MEGIAS FERNANDEZ, Antonio; hijo de Francisco y María, natural de Adra, provincia de Almería, de veintitrés años, de profesión jornalero, estado soltero; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, D. José Clapés Juan, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que por falta de concentración se le instruye. — Mahón, 21 de Diciembre de 1912. — El Comandante, Juez instructor, José Clapés.

JG—6618

18639

MILLAN SIMON, José; natural de Balazote, de estado casado, profesión minero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Arrés; procesado por allanamiento de morada; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Viella (Lérida), para sufrir la prisión subsidiaria de veinticinco días.

15571

18640

MORENO ORTIZ, José; natural de Murcia, de estado viudo, profesión carnicero, de cuarenta y dos años, hijo de José y Josefa; domiciliado últimamente en Murcia, calle de la Proclamación; procesado por entraña en causa número 45 de 1910; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Catedral, de Murcia, para que se le haga oír lo que se le imputa y reducirle a prisión.

15490

18641

MOTO VAZQUEZ, Juan; natural de Noreña, ambulante, casero, de treinta y ocho años, de estado soltero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Escalona, para notificárle el auto de procesamiento en causa por lesiones.

15529

18642

MUÑOZ MORENO, Alfonso; natural de

Parada (Sevilla), de estado soltero, profesión comisario, de veintiocho años; domiciliado últimamente en la Plaza del Ángel, 18 y 14, piso cuarto; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte.

15596

13043

MURCIA MONTOYA, Francisco; hijo de Francisco y María, natural de Nijar, provincia de Almería, de veintitrés años, profesión jornalero, de estado soltero; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Melón, número 63, D. José Clapés Juan, para responder de los cargos que te resultan en el expediente que por falta de concentración se le instruye.—Málaga, 21 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés. JG—6614

13044

NAVARRO IBÁÑEZ, Francisco; hijo de Gabriel y María, natural de Fólix (Almería), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Fólix; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería.

15584

13045

PASTOR TORMO, Rafael; hijo de Rafael y de Isabel, natural de Vélez, estado casado, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle Baja, número 9, piso tercero; procesado por robo; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor del distrito del Mar, de Valencia.

15508

13046

PÉREZ ALARCÓN, Antonio; hijo de Juan y María, natural de Carbajales, provincia de Almería, de veintitrés años, de oficio jornalero, estado soltero; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Melón, número 63, D. José Clapés Juan, para responder de los cargos que te resultan en el expediente que por falta de concentración se le instruye.—Málaga, 21 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés. JG—6613

13047

PORTOS PENE LAS, Manuel; de diecisiete años, hijo de José y Josefina, natural de Gijón, parroquia de Ramales, provincia de Santander, profesión labrador, vecino de Quirós; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Entrada, á constituirse en prisión, en su nombre, por el delito de disparo y lesiones.

15585

13048

RAMIREZ, Francisco; vecino de Sevilla; domiciliado últimamente en la calle Navarros, número 48; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito en el Palacio de Justicia, calle Alfonso XIII Apóstoles, número 2.

15503

13049

ROLDAN RASINES, Bernabé; hijo de Pedro y Francisca, natural de Ramales (Santander), estado soltero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Ramales (Santander); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Enrique Ezcar Fernández, primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Andalucía, número 62, de guardia en

Santona (Santander),—Santona, 23 de Diciembre de 1912.—El Juez instructor, Enrique Ezcar. JG—6619

13050

RODRIGO FERRERA, José; hijo de Manuel y Antonina, de veinticinco años, estado soltero, vecino de Arafo, siendo sus señas personales: estatura regular, color moreno resado, pelo, cejas y bigote castaño oscuro, visto pantalón y chaleco oscuros, sombrero cañuelo, zapatos oscuros, contra el que individuo se ha dictado auto de procesamiento y prisión por lesiones causadas á José Farilla Battist; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Santa Cruz de Tenerife y Secretaría del Licenciado José López de Uria y Gutiérrez.

15403

13051

ROMERO N., Adolfo; de unos veintiocho años, estatura regular, moreno, con bastante bigote, más bien desigual, habla con marcado acento andaluz y vista traje blanco, zaban negro y sombrero flexible color café; domiciliado últimamente en la calle del Mediodía alta, número 7, bajo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez.

15412

13052

RUIZ, Patricio; domiciliado últimamente en la calle de Abascal, número 5, tercio piso; procesado por este fu; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte.

15400

13053

SANTAMARIA JIMENEZ, Miguel; hijo de Miguel y Amalia, natural de Almagro, partido judicial de Alora, provincia de Málaga, de oficio pintor, de veinticuatro años, estatura 1,635 metros, pelo negro, ojos azules, cejas al pelo, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente espaciosa, con una cicatriz en la barba, Carabínero de la Comandancia de esta capital, contra el que instruyen causa por haberse fugado en unión de otro del castillo de Gibralfar, de esta Plaza, donde se encontraba preso sujeto á otro procedimiento, el día 17 del actual; comparecerá, en el término de treinta días, en este Juzgado, ante el Comandante de Infantería D. José Moreno Sardón, y en el caso de ser habido como capturado.—Málaga, 26 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Moreno. JG—6626

13054

SANTOS CASADO, Antonio (a) Desbradado; natural de la Habana, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla.

15302

13055

SANTIAGO DONAIRE, Antonio; hijo de Francisco y Josefina, natural de Ponferrada, partido judicial de Mieres, provincia de León, oficio del campo, de veintinueve años, estado casado, estatura 1,630 metros, pelo negro, ojos melenos, cejas al pelo, nariz regular, barba clara, color blanqueo, que es Carabínero de la Comandancia de Estepona, de esta provincia, contra el que instruyen causa por haberse fugado en unión de otro, del castillo de Gibralfar, de esta Plaza, donde se encontraba preso sujeto á otro procedimiento,

el día 17 del actual; comparecerá en el término de treinta días, en este Juzgado, ante el Comandante de Infantería D. José Moreno Sardón, y en el caso de ser habido como capturado.—Málaga, 26 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Moreno. JG—6627

13056

VIAL VERAS, José; hijo de José y Leonor, natural de Lorca, provincia de Murcia, vecindad en Puerto Real, oficio jornalero, de veintiocho años, estado soltero, estatura 1,661 metros, sus señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, barba poco, boca regular, color sano; cejas pectinadas, una cicatriz en la parte derecha de la frente; procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante del Regimiento Infantería de Wad Esq, número 50, D. Luis Valdés Roche, con residencia en el caserío de la Montaña, de esta Corte, caso de no presentarse, lo pondrá el perjuicio á que haya lugar.—Madrid, 13 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Luis Valdés. JG—6628

13057

VIEIRA GARCIA, Francisco; de veintinueve años, está in casado, profesión jornalero, oficio de Tejeda, vecino de San Bartolomé de Tirajana; propietario por huerto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Telde, para constituirse en prisión.

15508

13058

VARGAS HIDALGO, Francisco; hijo de Francisco y Concepción, natural de Adra, provincia de Almería, de veintitrés años, profesión jornalero, de oficio tejedor, de veintidós años; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Melón, número 63, D. José Clapés Juan, para responder de los cargos que te resultan en el expediente que por falta de concentración se lo instruye.—Málaga, 21 de Diciembre de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés. JG—6615

13059

VAZQUEZ Y VAZQUEZ, Adolfo; hijo de Gabriel y María Josefa, natural de Santa María de Merce, partido de Chavata, de estado soltero, profesión minero, de dieciocho años, de estatura regular, ojos, pelo y cejas negras, cara redonda, sin barba; vista traje de americano, que se acopona de chaqueta y chaleco negros, pantalón do pana gris y boinas; estiva barbequés; domiciliado últimamente en la Villarosa; procesado por el delito de lesiones graves; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vivero, para constituirse en prisión.

15510

13060

VELASCO RUIZ, Melchor; de veinticinco años, de estado casado, profesión jornalero, vecino de la Iborre; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ria, á responder de los cargos que contra él resultan en causa que se instruye por sustracción de dinero.

15493

13061

VARELA MTRA, Victoria (a) el Colgar; natural de Lugo, de estado casado, profesión pueraria, de treinta años, hijo de Faustino y Juana, de estatura regular, pelo castaño oscuro, cara larga, ojos castaños claros, bigote rubio, nariz aguada, boca grande; vista traje de dril rayado.

do claro, alpargatas grises y gorra oscura, con rayas café; domiciliado últimamente en Sobrado; procesado por hurto; comparecer, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ponferrada, para constituirse en prisión.

15568

## Juzgados de primera instancia.

## AOIZ

D. Federico Huerta San Juan, Juez de instrucción del partido de Aoiz.

Por el presente edicto se instruye del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, a los herederos de la fallecida Lorenza Velázquez López, que falleció en el Hospital de Pamplona por consecuencia del disparo de arma de fuego y lesiones que le fueron causadas la tarde del 17 de Septiembre último en una toquería, en jurisdicción de Alaurica Alta, para que en el término de diez días comparezcan ante este Juzgado a manifestar si renuncian o no a ser parte en la causa que con tal motivo se instruye contra su marido Vicente Tena Sorribes, y a la indemnización que como tales herederos les pudiere corresponder; apercibidos que de no verificarlo se les tendrá desde luego por hechos el ofrecimiento y las paráfrasis de perjuicio y que hubiere lugar.

Dado en Aoiz a 24 de Diciembre de 1912.—Federico Huerta.—El Secretario judicial, Gaspar Santiuste. JO—15291

## ARACENA

D. Justiciero de Llera Gómez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En la noche del 14 del actual y de la diligencia Pantalón, término de Encinasola, fueron hurtadas a Lorenzo Marquez Jarrillo y José López Delgado, dos cochinas y cordas, de pelo colorado, medianas, peso de ocho a nueve arrobas de peso, señaladas con dos cortes en la oreja de rocha, que parte uno de ellos de la punta hacia el centro y otro más atrás, y con otro corte en la oreja izquierda.

En su virtud exijo el celo de todas las Autoridades de la Nación y requiero a los agentes de la Policía judicial, a fin de que se sirvan proceder a la busca de aquellos semovientes, poniéndoles, caso de ser habidos, a disposición de este Juzgado, con la persona en cuyo poder se encuentren, si no acredita su legítima adquisición.

Dado en Aracena a 23 de Diciembre de 1912.—Justiciero de Llera.—Luis Rodríguez Pérez. JO—15292

## ARCOS DE LA FRONTERA

D. Antotio Ortega y Solís, Juez de instrucción de este partido.

En causa que me halle instruyendo por hurto de una yegua cuyas señas se expidan a continuación, verificado en la madrugada del 21 del actual del cortijo Alberite, término de Villamarín, y propiedad de D. Joaquín González de Quesoedo, he acordado expedir la presente y otra de igual tenor, por la que ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares y a los agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y roscata de dicha caballería y detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no justificaran su legítima adquisición; poniéndolas, caso de ser habidas, a disposición de este Juzgado.

Señor,

Una yegua cerrada, alzada 1,56 metros, pelo tordo, raza española, herrada en la cadera dorocha y marcada en la paletilla izquierda con el de la Compañía de segu-

ros el Félix Agrícola, letra C, número 6.

Dado en Arcos de la Frontera a 28 de Diciembre de 1912.—A. Ortega y Solís.—Manuel Marín. JO—15437

## BADAJOZ

D. José Villalba Martos, Juez instructor de este partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, que practiquen activas gestiones para la busca y ocupación de una sortija de oro con un solitario grande, que el día 10 del actual entregó Juana Martínez Moreno a Nicolasa Gálvez, ambas de esta vecindad, para que la verdadera, sin que la Nicolasa haya dado cuenta del paradero de tal sortija, participando a este Juzgado cualquier noticia favorable que adquieran, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo por la sustracción de un jumeto que ella entregó en cambio; advirtiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio consiguiente.

Badajoz, 28 de Diciembre de 1912.—José Villalba.—Enrique García de la Rosa. JO—15417

D. José Villalba Martos, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza a Toreta González, vecina que fué de esta ciudad, y cuya actual residencia se ignora, a fin de que dentro de los diez días siguientes al de la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia comparezca ante este Juzgado de instrucción a prestar declaración en causa que por esta instrucción, advirtiéndole que de no comparecer lo parará el perjuicio consiguiente.

Badajoz, 28 de Diciembre de 1912.—José Villalba.—De orden de S.S.: Manuel Maqueda. JO—15293

D. José Villalba Martos, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza a Teresa González, vecina que fué de esta ciudad, y cuya actual residencia se ignora, a fin de que dentro de los diez días siguientes al de la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia comparezca ante este Juzgado de instrucción a prestar declaración en causa que por esta instrucción, advirtiéndole que de no comparecer lo parará el perjuicio consiguiente.

Badajoz, 28 de Diciembre de 1912.—José Villalba.—El Secretario judicial, Manuel Maqueda. JO—15335

D. José Villalba Martos, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza a Toreta González, vecina que fué de esta ciudad, y cuya actual residencia se ignora, a fin de que dentro de los diez días siguientes al de la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia comparezca ante este Juzgado de instrucción a prestar declaración en causa que por esta instrucción, advirtiéndole que de no comparecer lo parará el perjuicio consiguiente.

Badajoz, 28 de Diciembre de 1912.—José Villalba.—De orden de S.S.: Manuel Maqueda. JO—15294

D. José Villalba Martos, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza a una mujer alta, embarazada, musculatura regular, morena, de unos cuarenta años de edad, y vestía como las quincalleras, a cuyo tráfico se dedica y oyenos nombres y demás circunstancias se igno-

ran, a fin de que dentro de los diez días siguientes al de la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia comparezca ante este Juzgado a prestar declaración en el sumario que instruyo por la sustracción de un jumeto que ella entregó en cambio; advirtiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio consiguiente.

Badajoz, 31 de Diciembre de 1912.—José Villalba.—El Secretario judicial, Manuel Maqueda. JO—15441

D. José Villalba Martos, Juez instructor de este partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, que prosedan a la busca y ocupación de tres billetes del Banco de España de 100 pesetas cada uno, 10 idem de 50 pesetas cada uno, cuatro de 25, 130 pesetas en monedas de cinco pesetas y una moneda de dos pesetas, que en junto hacen 1.032 pesetas, que lo han sido sustraídas de un baúl que tenía en su domicilio, a la vecina de Talavera la Real, Ramona Salguero Cansado, cuya falta notó el día 6 del presente mes, haciendo seis o siete días que no abría el indicado baúl; practicando también gestiones en averiguación de quién sea el autor o autores del hecho, dando cuenta a este Juzgado de cualquier noticia favorable que adquieran; pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo por hurto.

Badajoz, 30 de Diciembre de 1912.—José Villalba.—Enrique G. de la Rosa. JO—15442

D. José Villalba Martos, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente hay que saber: Que en este Juzgado, bajo el número 7 del corriente año, se instruye sumario sobre estaña contra D. Pablo López Martínez, casado, mayor de edad, de profesión Director de compañías de zarzuela, vecino de Madrid, cuyo actual paradero en la actualidad se ignora, al cual se le cita, llama y emplaza para que en el término de quince días, a contar desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, comparezca en este Juzgado, con el fin de notificarse auto de procesamiento y prestar indagatoria.

En su virtud, en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), exhorto y requiero a las Autoridades civiles, militares y individuos que constituyen la Policía judicial, y de mi parte les ruego y encargo procedan a la busca y captura de expandido individuo, poniéndolo a disposición de este Juzgado.

Dado en Badajoz a 27 de Diciembre de 1912.—José Villalba.—El Secretario, Licenciado Enrique Morena. JO—15594

## CALAHORRA

D. Juan Hidalgo, Juez de instrucción de Calahorra y su partido.

Por el presente ligo saber a los de igual clase y municipales, Alcaldes, Comandantes de puesto de la Guardia Civil y demás agentes de la Policía judicial, que en este Juzgado y por la Secretaría del que retransmite, se instruye sumario por robo de los efectos destinados al culto, de la Iglesia parroquial de Autel, que al final se resellarán, en el que se ha acordado expedir el presante, por el que, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), ruego y encargo a las expresadas Autoridades procedan a la busca y ocupación de mencionados efectos; poniéndolos, en su caso, con las personas a quienes se les ocupe,

si no acreditan su adquisición legítima, con las seguridades convenientes, á disposición de este Juzgado.

**Efectos robados.**

Dos cílices de plata.

Otro de idem con pie de metal, con cuatro medallones esmaltados.

Otro cílico con peana de metal y copa, patena y cucharilla de plata.

Un copón grande con copa de plata.

Un copón pequeño de plata.

Un copón de metal blanco.

Una caja de plata sobrerodada.

Un juego de vinageras con platillo, de plata.

Una naveta grande, de plata.

Una bandeja de plata Meneses.

Una palmitaria de plata Meneses.

Un hisopo de plata Meneses.

Un Crucifijo de altar de plata Meneses.

Una naveta de bronce plateado.

Dos bandejas pequeñas de latón plateado.

Un viril de custodia, de plata.

Una corona de metal plateado, de la imagen de la Virgen.

Catájerra, 23 de Diciembre de 1912.—Juan Hidalgo.—El Secretario, Elias González.

JO—15836

**CASTELLÓN**

D. Angel Selma Cordero, Juez de primera instancia de esta ciudad de Castellón y su partido.

Por el presente segundo edicto se anuncia la devolución solicitada por D. José Fabra Torres, Registrador de la propiedad interina que ha sido de esta capital, del depósito de la cuarta parte de sus honorarios que constituyó en garantía, para que todos aquellos que tuviesen alguna acción que deducir contra el mismo por actos realizados en el ejercicio de su cargo, la formularán dentro del plazo de tres meses, á contar desde la inserción de este anuncio en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia.

Dado en Castellón á 26 de Diciembre de 1912.—Angel Selma.—P. S. M., Esteban Albi.

JO—15388

**CARTAGENA**

D. Ramón Calleto Uclón, Juez municipal de esta ciudad y accidentalmente de instrucción de la misma y su partido.

Por el presente se excita el celo á los Agentes de la Policía judicial, para la busca de Cándida Ruiz Yúfera, hija de Tomás y Amalia, de dieciocho años de edad, soltera, natural y vecina de esta ciudad, que fué raptada del domicilio de sus padres, calle de la Morería Baja, número 42, en este población, por Cristóbal Castillo, de veinticuatro años de edad, casado, y se dedica á corredor de pasajeros marítimos, cuyo hecho tuvo lugar en la noche del 6 de los corrientes, y caso de ser habida, la presenten en este Juzgado, con el fin de recibirle declaración y ser entregada á sus padres, pues así lo tengo acordado en la causa que en este Juzgado se instruye con el número 361 del año actual.

Dado en Cartagena á 24 de Diciembre de 1912.—Ramón Calleto.—El Secretario judicial, José Calvo.

JO—15565

**CARAVACA**

El señor Juez de instrucción de este partido, en el sumario pendiente en este Juzgado por esta, en virtud de denuncia de Raimundo López y López, vecino de esta ciudad, y que últimamente residía en La Línea, provincia de Cádiz, ha acordado se cite al denunciante Raimundo López para que comparezca ante este

Juzgado á ampliar su denuncia en el término de ocho días, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio si que haya lugar.

Y no habiendo sido hallado el López ni en esta ciudad ni en La Línea, ha acordado dicho señor Juez se le cite por cedula, que se publicará en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de esta provincia y la de Cádiz, y al efecto expido la presente en Caravaca á 23 de Diciembre de 1912.—Vicente Isaac.

JO—15303

**CEBREROS**

D. José Gómez Ángel, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente hago saber: Que en la noche del 12 del actual los fueron hurtadas á Castor Rodríguez Montalbán y Celestino González Montalbán, vecinos de Santa Cruz de Pinares, de unos encerraderos sitos en término de dicho pueblo, los semovientes que se expresan á continuación:

De Celestino González:

Un mulo espón de cinco años, pelo negro claro, de altura 1,30 metros, almondrado del cuarto trasero, marcado en la llana izquierda con A 5.

Un burro negro de dos años, pequeño, sin señas particulares.

De Castor Rodríguez:

Una yegua roja, de siete años, de altura 1,25 metros, marcada con E y C enlazadas.

Dos cerdos, de uno y cinco meses, respectivamente.

En su virtud, y en la causa criminal que instruyo por mencionado delito, he acordado con esta fecha encargar á todas las Autoridades e individuos de la Policía judicial proceder á la busca y ocupación de los semovientes resellados y á la detención de la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si en el acto no justifican su legítima adquisición, poniendo unos y otros á disposición de este Juzgado.

Dado en Cebreros á 26 de Diciembre de 1912.—José Gómez.—Eladio González.

JO—15370

**DON BENITO**

D. Pablo Gallo Sánchez Arévalo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades así civiles como militares, e individuos de la Policía judicial, procedan á la busca de los caballerías que al final se reseñarán de la propiedad de Alvaro Hernández Sánchez y otros, hurtadas en la noche del 27 al 28 del actual en la dehesa Mezquita de Arco, de este término, y caso de ser habidas, las pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

**Señas de los caballerías.**

Una yegua de nueve años, altura 1,33 metros, negra, raza española, rozaduras en la llana izquierda y costillares, pelos blancos en ambos costillares, hierro en la llana izquierda del Félix Agrícola, letra A, número 6.

Un potro de nueve meses, pelo rata.

Una yegua colorada, pequeña, careta, hierro Félix Agrícola en la nalga izquierda, letra A, número 6; otro hierro á fuego en la nalga derecha, J. S.; calzada del pie izquierdo, de siete años.

Un potro de nueve meses, negro, con pelos canos.

Otra yegua castaña obscura, cerrada, de marea, hierro nalga izquierda J. B., enlazadas,

Un potro colorado, careto, de nueve meses.

Una potra de dos años, de 1,31 metros de altura, capa encendida, raza española, hierro Félix Agrícola en la nalga izquierda, letra B, número 11.

Una yegua castaña, con marca, hierro del Félix Agrícola, con estrella blanca en la frente, edad ocho años, herrada de los cuatro remos.

Don Benito, 31 de Diciembre de 1912.—Pablo Gallo.—El Secretario. Feliciano Fernández.

JO—15462

**EGEA DE LOS CABALLEROS**

El señor Juez de instrucción de este partido, en providencia de hoy, ha acordado la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, por la cual se cita y llama, por nueve días, á los parientes más próximos de Nazario Verdú Lázaro, soltero, jornalero, natural de Cuenza, hijo de Celestino y Rosa, cuyo actual paradero se ignora, á fin de que se personen en este Juzgado á declarar y ofrecerles el procedimiento en causa sobre muerto, al parecer casual, del referido Nazario, ocurrido en Rivas, barrio de esta villa, el día 7 del actual.

Y para que tenga lugar lo mandado, libro la presente en Egea de los Caballeros á 30 de Diciembre de 1912.—Mariano Lapieza.

JO—15463

El señor Juez de instrucción de este partido, en providencia de hoy, ha acordado la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la provincia, por la cual se cita y llama, por nueve días, á José Tarraguel Tolosana, natural de Breña, cuyo actual paradero se ignora, á fin de que se personen en este Juzgado á declarar y ofrecerle el procedimiento en causa contra Jerónimo Angoy Alza y Felipe Alza Millas, sobre disparo y lesiones á Manuel Tarraguel Tolosana y muerto subsiguiente del mismo.

Y para que tenga lugar lo mandado, libro la presente en Egea de los Caballeros á 30 de Diciembre de 1912.—Mariano Lapieza.

JO—15461

**FUENTE DE CANTOS**

D. Aurelio Conejo y Sola, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Hago saber, y ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de un arado de vertedera, con reja y la rabiza blanca, de la propiedad del vecino de esta villa Luis Manzanares García, al cual fué sustraído en la noche del día 7 al 8 del actual de una tierra que posee en este término, al sitio llamado Llanos de Zafra, y caso de ser habido lo pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Fuente de Cotos á 27 de Diciembre de 1912.—Aurelio Conejo y Sola. El Secretario, Manuel Martín.

JO—15427

**GARROVILLAS**

D. José Monedero Ruiz, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades así civiles como militares e individuos de la Policía judicial, procedan á la busca del samoviente y efectos que al final se reseñan de la propiedad de David Gómez Salgad, vecino de Acehuche, los cuales fueron sustraídos en la noche del 19 del mes actual de una cuadra en dicho pueblo, y caso de

ser habidos los pongan á disposición de este Juzgado con la persona en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima procedencia.

*Señas del semoviente y efectos.*

Un jumento pelo castaño, de regular alzada, edad trece años, izquierdo de ambas manos.

Una albarda y una cincha.

Dado en Garrovillas á 26 de Diciembre de 1912.—José Monedero.—El Secretario, P. H., Eusebio García. JO—15372

GAUCÍN

D. José Bugallo Bao, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todos los Agentes de la Policía judicial procedan á la busca y rescate de una jumenta de ocho años, alzada 1,12 metros, pelo negro, raza española, con señas particulares, pobre de cola, y con el hierro de la Compañía Fénix Agrícola en la naiga izquierda, hurtada á Gabriel Corral García, del partido del Río y sitio la Barca, término de Jimera de Libar, en la mañana del 12 del que rige, deteniendo á sus conductores si no acreditan su legítima adquisición.

Al mismo tiempo ruego y encargo á referidos Agentes prosedan también á la detención y conducción á la Cárcel de este partido y á mi disposición de un gitano de treinta á treinta y cinco años, pícase de viruelas, bajo de cuerpo, vestido de para obscura, que va acompañado de una gitana con un niño ó niña como de cuatro años y medio, cuyo sujeto se dice ha sido el autor de referido hurto, y ha marchado con dirección al Campo de Gibraltar.

Dado en Gaucín á 23 de Diciembre de 1912.—José Bugallo.—El Secretario, Adolfo Pérez. JO—15304

GRANADA—SALVADOR

En causa que se sigue en este Juzgado sobre robo de metálico á D. Hugo Gusch, se ha mandado citar á este señor y á don Manuel Reyes Garrido, cuyo actual paradero se ignora, por medio de la presente cédula, con el fin de que comparezcan ante este Juzgado de instrucción del distrito del Salvador y Secretaría del que refrenda, á los diez días siguientes al de la inserción de ella en el *Bulletin Oficial* de la provincia y *GACETA DE MADRID*, con objeto de rendirles declaración en dicha causa y que el Sr. Gusch acredite la preexistencia del metálico sustraído y ofrecerle el procedimiento; apercibidos que de no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar.

Granada, 31 de Diciembre de 1912.—El Secretario, Antonio Escobar. JO—15595

GRAZALEMA

D. José María Vázquez del Aguilá, Licenciado en Derecho, Juez municipal de esta villa, en funciones de instrucción del partido, por encontrarse en uso de licencia el señor Juez propietario.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares ó individuos de la Policía judicial, procedan á la busca y captura de la caballería resollada á continuación y detención de la persona en cuyo poder se encuentre si no acredita su legítima adquisición, la cual fué sustraída la noche del 20 al 21 del actual del sitio llamado Labrado, término de esta villa, y de la propiedad de Ana María Mateos Marín.

*Señas de la yegua.*

Una yegua de doce años, alzada 1,43,

pelo castaño, caizada de la mano izquierda y el pie derecho y el hierro del Fénix en la naiga izquierda C—12.

Dado en Grazalema á 25 de Diciembre de 1912.—José María Vázquez del Aguilá.—D. S. O., Atanasio Gago. JO—15428

LA RAMBLA

D. Francisco Ruiz Díaz, Juez de instrucción de este partido de La Rambla.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades de la Nación se sirvan disponer que por los individuos de la Policía judicial se practiquen diligencias para la busca de una rucha rucha clara, de tres años, de 1,33 metros de alzada y herrada en la naiga izquierda con el de la Compañía el Fénix Agrícola, propia de Maquel Plata Sobrino, vecino de la Victoria, hurtada en la tarde del día 13 del actual de los olivares de la hacienda Condesa de Gravía, de aquel término, y caso de ser habida la remitan á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentre si no acreditan en el acto su legítima adquisición.

Dado en La Rambla á 20 de Diciembre de 1912.—Francisco Ruiz Díaz.—El Secretario, Antonio López del Moral. JO—15233

LEDESMA

D. Lucio Checa Paniagua, Juez de instrucción de Ledesma y su partido.

Hago saber: Que en la noche del 6 del actual desaparecieron de la dehesa de Torneros, distrito de Encina de San Silvestre, las siguientes esbollerías, de la propiedad de D. Victoriano Campo y Campo:

Una yegua de tres años, de 1,42 metros de alzada, pelo castaño oscuro, raza española, marca O en la naiga derecha, estrecha blanca rasgada en la frente y otra en medio de la nariz, con el hierro N, número 5, de la Compañía El Fénix Agrícola; y

Otra yegua de seis años, de 1,54 metros de alzada próximamente, pelo rojo claro, estrella pequeña y blanca en la frente y unos lunares blancos en los costillares.

Ruego á todas las Autoridades y sus agentes se sirvan proceder á la busca de expresados semovientes y á su detención, caso de ser habidos, en unión de las personas en cuyo poder se encuentren y no justifiquen su legítima adquisición, poniendo unos y otras á disposición de este Juzgado.

Dado en Ledesma á 21 de Diciembre de 1912.—Lucio Checa.—El Secretario, Francisco Vélez. JO—15235

LINARES

D. Eduardo Fraile Reñones, Juez de instrucción de esta ciudad.

En virtud del presente edicto encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares, procedan á la busca y detención del autor ó autores del hurto de dos cabezas de ganado lanar, cuyo hecho tuvo lugar la noche del 21 al 22 del actual en la dehesa llamada Hoyo de San Bartolomé, de la propiedad de D. Antonio Cobo, poniéndolos, caso de ser habidos, en la Cárcel de esta ciudad á mi disposición.

Dado en Linares á 27 de Diciembre de 1912.—El Secretario, Vicente Alvarez.—V. B.: Eduardo Fraile. JO—15429

D. Eduardo Fraile Reñones, Juez de instrucción de esta ciudad.

En virtud del presente, encargo (á to-

das las Autoridades procedan á la busca y captura del autor ó autores de la susstracción de una maleta que ha sido llevada en un tren de mercancías en la estación de Baena, la cual se supone haya sido robada á algún viajero, por encontrarse la misma con la cerradura violentada.

Dado en Linares á 22 de Diciembre de 1912.—Eduardo Fraile.—El Secretario Judicial, Vicente Alvarez. JO—15430

LORA DEL RIO

El señor Juez de primera instancia ó instrucción de este partido,

A los de igual clase y Agentes de la Policía judicial de la Nación, ruego y encargo se sirvan disponer y proceder respectivamente á la busca y rescate de la caballería que al final se expresa, y caso de ser habida sea puesta á disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos, cuyo semoviente fué sustraído la madrugada del 11 del actual de la Huertezuela, término de Tozna, propiedad del vecino de la misma Francisco Rivas Sielos.

*Señas de la caballería.*

Un mulo mediano, cerrado, negro, con el hierro de la Compañía el Fénix Agrícola.

Dado en Lora del Río á 21 de Diciembre de 1912.—Manuel Barroso.—Licenciado José Cobo Siles. JO—15236

PIEDRAHITA

D. Manuel González Alegre y Ledesma, Juez de instrucción de Piedrahita y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades así civiles como militares y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de las tres cerdas que más adelante se resellan, las cuales fueron hurtadas el día 28 de Noviembre último á los vecinos de Casas del Villar, Simón Lorenzo Sánchez, Lucio de Lago Hernández y Lorenzo del Barrio Hernández, poniéndolas á disposición de este Juzgado, así como la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en sumario que instruyo; habiendo acordado asimismo en dicho sumario ofrecer el procedimiento en forma legal, según determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, á Lorenzo del Barrio Hernández, por si quiere mostrarse parte en referido sumario.

*Señas de los semovientes hurtados.*

De la propiedad de Simón Lorenzo Sánchez:

Una cerda de ocho meses, rasa, sin ningún pelo y sin ninguna señal y de unas cuatro arrobas de peso.

De la propiedad de Lucio de Lago Hernández:

Otra cerda de siete meses, rasa, sin ninguna señal y de tres á cuatro arrobas.

De la propiedad de Lorenzo del Barrio Hernández:

Otra cerda, cerrada, hondida la oreja izquierda en forma de higuera y en la otra golpe por detrás, de tres arrobas y media á cuatro.

Dado en Piedrahita á 26 de Diciembre de 1912.—Manuel González Alegre.—El Secretario, Francisco Alegre. JO—15395

POSADAS

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo á toda clase de Autoridades practiquen activas diligencias para la busca

y rescaje de unas 30 arrobas de aceite, propias de José Romero Sánchez, vecino de La Carlota, robadas de su molino azucero, situado en el segundo departamento rural de aquel término en la segunda docena de este mes, y caso de ser habidas las pongan á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con motivo de expresado hecho.

Dado en Pozadas á 24 de Diciembre de 1912.—Manuel Heredia.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias.

JO—15343

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente sobre reclamación definitiva en un Manicomio de Carmen Rodríguez Gómez, vecina de Hocnaelvaca, la que se halla actualmente en el Hospital General de Agudos, de Córdoba, en observación como presunto alienado.

Y á los efectos del artículo 8º del Real decreto de 19 de Mayo de 1885, se emplaza por medio de este edicto á los parientes de expresada enferma Carmen Rodríguez, para que en el término de un mes comparezcan ante este Juzgado y hagan las reclamaciones que estimen oportunas respecto á la reclusión definitiva de que se trata; apercibidos de que, pasado dicho término, se resolverá con o sin su audiencia lo que sea procedente.

Dado en Pozadas á 24 de Diciembre de 1912.—Manuel Heredia.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias.

JO—15344

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo á toda clase de Autoridades y agentes de la Policía judicial, practiquen activas diligencias para la busca y rescate de las cinco gallinas que se robaron á continuación, propias de D. Antonio Arribal Cuevas, vecino de La Carlota, hurtadas la noche del 15 de este mes en una casilla situada en el tercer departamento rural de aquel término, y caso de ser habidas las pongan á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, por tenerlo así acordado en el sumario que instruyo con motivo de expresado hecho.

Síntesis.

Una gallina rubia, otra negra con el cuero dorado, otra blanca, otra negra con plumas doradas en el pescuezo y otra rubia obscura.

Dado en Pozadas á 28 de Diciembre de 1912.—Manuel Heredia.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias. JO—15346

SORIA

D. Manuel Barros ó Ibarra, Juez de primera instancia de la ciudad de Soria y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Julián Jurado, vecino de Villar del Río; D. Manuel García Pérez Osoño, que lo es de Santa Cruz de Yanguas; doña Alejandra Allende, que lo es de Yanguas, y D. Martín Martínez, que lo es de Arnedillo, para que el día 20 de Enero próximo, á las doce de su mañana, comparezcan ante este Juzgado, sito en la plaza de la Constitución, número 1, como

corredores del concurso de D. Anastasio Cillero Loría, vecino de Bretún, para proceder en la Junta correspondiente á la graduación de oficios, proviniéndoles que do no comparecer les parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Dado en Soria á 21 de Diciembre de 1912.—Manuel Barros ó Ibarra.—El Secretario, Gabriel Rodríguez.

JO—15253

## TALAVERA DE LA REINA

D. José Prades Pando y Díaz Laviada, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente se ruega y encarga á todas las Autoridades y agentes de Policía, procedan á la busca y rescate de una burra corvuda, pelo castaño, alzada regular, y un buche de los años, pelo negro, alzada regular, y caso de ser habidas las pongan á mi disposición, con la persona en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición; pues así lo he acordado en causa por sustracción de las mismas á Juan González, vecino de Almadral de Arriba, la noche del 8 del pasado Septiembre.

Dado en Talavera de la Reina á 16 de Diciembre de 1912.—José Prades Pando.

JO—15263

D. José Prades Pando y Díaz Laviada, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente se ruega y encarga á todas las Autoridades y agentes de Policía, procedan á la busca y rescate de una pollina de un año, pelo cano, alzada pequeña; y caso de ser habida lo pongan á mi disposición, con la persona en cuyo poder se encuentre, si no justifica su legítima adquisición; pues así lo he acordado en causa por sustracción de la misma á Jerónimo Reyes, vecino de Almadral de Arriba, la noche del 8 del pasado Septiembre.

Dado en Talavera de la Reina á 16 de Diciembre de 1912.—José Prades Pando.

JO—15264

## TAMARITE

D. Torencio Atard González, Juez de instrucción de la villa de Tamarite y su partido.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á Amado Berdejo Batos, cuyo actual paradero se ignora y que su última residencia la tuvo en Barcelona, á fin de que dentro de los diez días siguientes al de la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Barcelona, comparezca ante este Juzgado á prestar declaración en el sumario que instruyo por sustracción de fluido eléctrico; advirtiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Tamarite, 14 de Diciembre de 1912.—El Juez de instrucción, Torencio Atard.—El Secretario, Domingo Paul.

JO—15265 bis

D. Torencio Atard González, Juez de instrucción de la villa de Tamarite y su partido.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á Amado Berdejo Batos, cuyo actual paradero se ignora y que su última residencia la tuvo en Barcelona, á fin de que dentro de los diez días siguientes al de la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Barcelona, comparezca ante este Juzgado á prestar declaración en el sumario que instruyo por sustracción de fluido eléctrico; advirtiéndole que de no

comparecer, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Tamarite, 14 de Diciembre de 1912.—Torencio Atard.—El Secretario, Domingo Paul.

JO—15265

## Jurisdicción de Guerra

## CÉUTA

D. Juan González de Lara, Capitán de Caballería, Juez instructor de esta Plaza, y de la causa seguida por el contrabando de 44 kilos y 100 gramos de tabaco aprehendido por fuerza de la Sección Militar de Orden público, en el puente de la Almina, de esta Plaza, el día 18 de Enero del año actual.

Por la presente regulatoria cito, llamo y emplazo al autor e autores desconocidos de dicho contrabando, para que en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Cádiz, se presenten en este Juzgado, sito en la calle de Santander, número 28, de esta Plaza, á responder á los cargos que en la referida causa resultan.

Dado en Ceuta á 27 de Diciembre de 1912.—Juan González de Lara.

JG—6625

## Jurisdicción de Marina

## SAN FERNANDO

D. José Expósito del Pozo, segundo Teniente de Infantería de Marina y Juez instructor de la causa instruida al Soldado del Cuerpo José Ramírez Carvajal, por el delito de deserción.

Por el presente cito, llamo y emplazo al mencionado José Ramírez Carvajal, hijo de Juan y Sebastiana, natural de Algodonales (Cádiz), de veintidós años de edad, do estado soltero y de oficio del campo, para que en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en el Boletín Oficial de la provincia de Cádiz y GACETA DE MADRID, comparezca en este Juzgado, sito en el Cuartel de San Carlos, á responder á los cargos que lo resultan en la sumaria que se lo instruye.

A la vez ruego á las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan á la busca y captura de dicho individuo, y caso de ser habido lo pongan á mi disposición.

San Fernando, 14 de Diciembre de 1912.—José Expósito.

JM—6561

D. José Expósito del Pozo, segundo Teniente de Infantería de Marina y Juez instructor de la causa instruida al Soldado del Cuerpo Luis González Carlón, por el delito de deserción.

Por la presente cito, llamo y emplazo al mencionado Luis González Carlón, hijo de Francisco y de Isabell, natural de Málaga, de veintidós años de edad y de oficio dependiente, para que en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en el Boletín Oficial de la provincia de Málaga y GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado, sito en el Cuartel de San Carlos, á responder á los cargos que lo resultan de la sumaria que se lo instruye por deserción.

A la vez ruego á las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan á la busca y captura de dicho individuo, entregándolo en este Juzgado, caso de ser habido.

San Fernando, 29 de Diciembre de 1912.—El Teniente, Juez instructor, José Expósito.

JM—6635

MÁLAGA.—Est. Tip. "Sucesores de la Imprenta de la Villa de San Vicente, núm. 20.